PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2017-2018

Identificación y características de la asignatura					
Código	500898		gtecartgau	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas Artísticas				
Denominación (inglés)	Artistic Techniques				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Semestre	6º	Carácter	Obligatorio		
Módulo	Conocimientos interdisciplinarios e instrumentales				
Materia	Conocimientos interdisciplinarios e instrumentales				
Profesor/es					
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web	
Vicente Méndez Hernán		234	vicentemh@unex.es	campusvirtual.unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					

Competencias

Esta asignatura permite alcanzar las siguientes competencias:

Competencias básicas (CB)

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales (CG)

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos

vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.
CG4: Adquisición de conocimientos particulares y optativos de Historia del Arte.
CG7: Adquisición de habilidades básicas para el manejo de la TICS aplicadas al estudio, difusión y, en su caso, investigación en Historia del Arte, atendiendo en especial al tratamiento digital de las imágenes, a la preparación de presentaciones, a la elaboración y manejo de Bases de Datos y a la familiaridad con los recursos de Internet.
CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.
CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
CG15: Capacidad para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales en diversos campos relacionados con las materias de la titulación o de carácter interdisciplinar mediante el manejo de las herramientas informáticas multimedia y el uso de las redes especializadas.
CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

Competencias transversales (CT)

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.
CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.
CT5: Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.
CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CT7: Capacidad de análisis y síntesis.
CT8: Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones y liderazgo.
CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.
CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores

con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.
CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico…), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
CT214: Adquisición y dominio de habilidades relacionadas con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS).
CT15: Dominio específico de herramientas tecnológicas como los procesadores de datos y hojas de cálculo, registro y almacenamiento de datos. Capacidad de comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

Competencias específicas (CE)

CE4: Conocimiento de las líneas básicas de la teoría del arte y el pensamiento estético, esencialmente occidentales, en su discurrir histórico y dentro de los distintos contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos o religiosos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.
CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte…
CE7: Conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles.
CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura estudia los procesos y materiales empleados en la producción de la obra de arte, así como la realización técnica de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia del Arte. Esta materia propone el análisis de los elementos básicos que forman parte de la producción artística a través del conocimiento de los diferentes lenguajes y medios creativos. Para ello, se tomará como punto de partida el análisis de las diferentes técnicas empleadas para la realización de las distintas obras, así como sus peculiaridades y su encuadre en el tiempo desde una elemental perspectiva histórica, social e ideológica, que permita su conocimiento.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La arquitectura.
Contenidos del tema 1: Materiales: la construcción en barro; la construcción en madera; la construcción en piedra; la construcción preindustrial; los metales; el hormigón. Elementos arquitectónicos y sistemas constructivos: muros; soportes (pilares y dinteles, arcos, columnas); cubiertas (bóvedas y cúpulas); los órdenes arquitectónicos. Las fases del proceso arquitectónico y los sistemas de representación de la arquitectura.

Denominación del tema 2: La escultura.
Contenidos del tema 2: La materia escultórica: tipologías de la escultura (la estatua y el relieve); el trabajo preparatorio. Técnicas escultóricas: esculpir; taller; modelar; fundición; otras modalidades de escultura; el ensamblaje y la soldadura; materiales recientes.

Denominación del tema 3: La pintura.
Contenidos del tema 3: La pintura: la materia pictórica (componentes de la pintura; los soportes y su preparación; utensilios del pintor; el trabajo preparatorio) y las técnicas pictóricas (fresco, temple, acuarela, guache, óleo, pastel, encáustica).

Denominación del tema 4: Dibujo.
Contenidos del tema 4: El dibujo: los soportes y su historia; materiales, utensilios e instrumentos; principales técnicas del dibujo; la importancia del dibujo en las técnicas artísticas.

Denominación del tema 5: La estampación y el grabado.
Contenidos del tema 5: la impresión en hueco y la impresión en relieve. Las técnicas del grabado: xilografía, buril, punta seca, aguafuerte, aguatinta y litografía. Las técnicas mixtas. La serigrafía.

Denominación del tema 6: Artes industriales y decorativas.
Contenidos del tema 6: Cerámicas (técnicas y procedimientos; la terracota vidriada y esmaltada; la mayólica, el gres y el biscuit; la porcelana blanda y la porcelana dura; la decoración sobre cerámica: esgrafiado, relieve, pintado y técnica a lustre) y mosaicos (el mosaico y la incrustación; tipos y técnicas de mosaico; el mosaico de pavimento y mural; la taracea en piedra dura, madera y escayola). La orfebrería (materiales y técnicas orfebres: repujado, cincelado, filigrana, granulado, nielado y damasquinado). La joyería (el uso de piedras preciosas y semipreciosas, el cristal de roca, el ámbar, el coral y otros materiales); los camafeos y la talla de gemas. El esmalte. El vidrio (las técnicas y tipos de vidrio; el soplado; variantes decorativas: pintado, esgrafiado y tallado). La vidriera y sus técnicas de elaboración. Los tapices y tejidos: alfombras, bordados y encajes; los cueros, cordobanes y guadamecíes. La encuadernación. Carpintería y ebanistería.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		**Presencial**		**Actividad de seguimiento**	**No presencial**
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
1	25	3	4		15
2	25	5	5		15
3	25	8	9	1	15
4	25	5	4		15
5	25	4	4		15
6	23	3	4		14
Evaluación	2	2			
Total	150	30	30	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

* La distribución de horas de Enseñanza Presencial por temas podrá variar en función del Grupo de Actividad (1º o 2º).

Desglose de las actividades formativas:

- Clases Teóricas (Gran Grupo) (Actividad presencial. Horas de dedicación: 23 horas).
- Clases Prácticas: (Actividad presencial. Horas de dedicación: 12’5 horas).
- Seminarios prácticos: (Actividad presencial. Horas de dedicación: 22’5 horas).
- Actividades de coordinación y seguimiento individual o grupal del aprendizaje (Tutorías programadas) (Actividad presencial. Horas de dedicación: 1 hora).

- Actividades de evaluación (Actividad presencial. Horas de dedicación: 2 horas).
- Trabajo autónomo individual del alumno y preparación de exámenes (Actividad no presencial. Horas de dedicación: 84 horas).
- Realización, exposición y defensa de trabajos y proyectos individuales o en grupo (Actividad semipresencial. Horas de dedicación: 5 horas).

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

Para la impartición de la asignatura, el profesor combinará la exposición de la misma a través de clases magistrales, acompañadas de lecturas monográficas de casos prácticos, proyecciones digitales, visionado de documentales, comentarios de imágenes y el apoyo del Campus Virtual de la UEx. Se contempla también la visita a talleres de restauración y a distintos museos de la localidad de Cáceres.

Resultados de aprendizaje

1: Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia, con el fin de que pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
2: Capacidad para describir las características clave de las obras artísticas, reconociendo hábitos visuales, sistemas de representación, lenguajes arquitectónicos o concepciones espaciales.
3: Adquisición de un vocabulario técnico y formal adecuado para abordar el análisis de la obra de arte.

Sistemas de evaluación

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Para la superación de la asignatura, el alumno deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Asistencia a Clase.** Participación activa y continuada, individual y en grupo, en las actividades de clase, que se entiende son de carácter teórico-práctico= hasta un 10% de la calificación total. (Los alumnos que no puedan asistir a clase y lo justifiquen llevarán a cabo actividades orientadas por el profesor a lo largo del curso, con la misma valoración). La suma de este porcentaje a la calificación final se efectuará siempre y cuando el examen de la asignatura esté aprobado.
2. **Trabajos a realizar durante el curso.** Durante el curso el alumno tendrá que realizar los trabajos que acuerde el equipo docente. Porcentaje en la calificación final: hasta un 20%
3. **Superar el examen final**: constará de dos partes, una práctica (proyección de 5 o 10 diapositivas) y una teórica (planteamiento de una o varias cuestiones a desarrollar). El examen supondrá hasta un 70% de la calificación global de la asignatura. Para superar la asignatura, es necesario aprobar el examen.

Prueba Global final: en caso de que el alumno decida, de forma libre y espontánea, optar por la renuncia a la evaluación continua y hacer una prueba final, ésta consistirá en un examen de estructura similar (aunque será una prueba de contenido diferente) al descrito en el apdo.3.3., con las siguientes salvedades:

a) Para superar el examen, cada una de las dos partes, práctica y teórica, tendrán que haber sido aprobadas de forma independiente. Si una de las dos partes resultara suspensa, será la nota de esta parte la calificación final que figurará en el acta.

b) Se valorará la profundidad con la que el alumno se haya preparado la materia.

(En caso de convocatorias extraordinarias, segunda matrícula o posteriores, el alumno deberá ponerse en contacto personalmente con los profesores responsables de la asignatura al comienzo de curso para determinar el sistema de evaluación).

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

1) Exposición científica de los contenidos requeridos tanto para el examen como para los distintos trabajos:
   1) Claridad en la exposición de los contenidos.
   2) Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
   3) Identificación de las obras en el pase de diapositivas.

2) Participación activa en el aula.
3) Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española, según la Real Academia Española de la Lengua.

Bibliografía (básica y complementaria)

ANGOSTO, D., BERNÁRDEZ, C., FERNÁNDEZ, B. y LLORENTE, A., *Las técnicas artísticas,* Madrid, Akal y Museo Thyssen-Bornemisza, 2005.

BONET CORREA, Antonio (coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España,* Madrid, Cátedra, 1982.

CAMÍ Y SANTAMERA, J., *Escultura en piedra,* Barcelona, Parragón Ediciones, 2000.

COSENTINO, P., *Enciclopedia de las técnicas de cerámica. Guía de las técnicas de cerámica y su utilización paso a paso,* Madrid, Editorial Acanto, 1991.

CHAMBERLAIN, W., *Aguafuerte y grabado,* Madrid, Hermann Blume, 1988.

CHAMBERLAIN, W., *Grabado en madera,* Madrid, Hermann Blume, 1988.

FERNÁNDEZ ARENAS, J., *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas,* Barcelona, Ariel, 1996.

FEDUCHI, Luis M., *Historia del mueble,* Madrid, Abantos, 1966.

FEDUCHI, Luis, *Historia de los estilos del mueble español,* Madrid, Abantos, 1969.

FUGA, Antonella, *Técnicas y materiales del arte,* Madrid, Editorial Electa, 2004.

KROUSTALLIS, S.K., *Diccionario de materias y técnicas,* Vol. I: *Materias. Tesauro para la descripción y catalogación de bienes culturales,* Madrid, Ministerio de Cultura, 2008.

MACARRÓN MIGUEL, A. Mª y GONZÁLEZ MOZO, A., *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2004.

MALTESSE, Corrado, *Técnicas artísticas,* Madrid, Cátedra, 1981 (con varias reediciones).

MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª. J., *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*, Madrid, Ed. Tecnos, 2000.

MORALES Y MARÍN, José Luis, *La pintura: técnicas y materiales,* Madrid, Cipsa, 1984.

RUDEL, J., *Técnica de la escultura,* México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1986.

SAURAS, J., *La escultura y el oficio de escultor,* Barcelona, Ediciones del Serbal, 2003.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

-Utilización del *power point* para la impartición de las clases
-El material de la asignatura se pondrá a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: **A determinar por el Centro** (http://www.gafyl.es)

Tutorías de libre acceso: prof. Vicente Méndez Hernán:

Los horarios de tutorías de libre acceso que proponemos a continuación son **provisionales**; los horarios **definitivos** serán publicados antes del inicio del semestre en la web del Centro: http://calidadepcc.unex.es/GestionAcademicaFyL/

Primer semestre

	Horario	Lugar
Lunes	10,00 a 12,00 h.	Despacho 234
Martes	10,00 a 12,00 h.	Despacho 234
Miércoles	10,00 a 12,00 h.	Despacho 234
Jueves		
Viernes		

Segundo semestre

	Horario	Lugar
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		

Durante el periodo de exámenes/no lectivo:

Recomendaciones

- Se recomienda la preparación de la asignatura y la ampliación de los contenidos de la misma a partir de la bibliografía recomendada por el profesor.
- Ser participativo en el aula.
- Entregar los trabajos en el plazo fijado.
- Asistir a clase.
- Guardar las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española.
- *Para el estudio:* se recomienda la realización de esquemas con las principales obras de cada período, acompañadas de sus características más importantes; de este modo, el alumno tendrá un material con el que podrá preparar la asignatura incluso para la prueba escrita final.